



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
MEDELLÍN

# LOS BUENOS USOS DE LAS REDES SOCIALES VIRTUALES

ISBN:978-958-8474-49-6



HUGO NELSON CASTAÑEDA RUIZ  
VÍCTOR HUGO CANO BEDOYA  
JUAN DAVID RODRÍGUEZ CALLEJAS





**UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
MEDELLÍN**

**COLECCIÓN SEÑALES**

**LOS BUENOS USOS DE LAS REDES  
SOCIALES VIRTUALES**

**HUGO NELSON CASTAÑEDA RUIZ  
VÍCTOR HUGO CANO BEDOYA  
JUAN DAVID RODRÍGUEZ CALLEJAS**

**2015**

Castañeda Ruiz, Hugo Nelson

Los buenos usos de las redes sociales virtuales / Hugo Nelson Castañeda Ruiz,  
Víctor Hugo Cano Bedoya, Juan David Rodríguez Callejas. --Medellín: Editorial  
Bonaventuriana, 2015

160 p. -- (Colección Señales)

Incluye referencias bibliográficas

ISBN: 978-958-8474-49-6

1. Redes sociales 2. Internet (Red de computadores) 3. Comunicación - Aspectos  
psicológicos 4. Bioética 5. Conducta social 6. Interacción social

302.302 85 (CDD 23)

C346

### **Los buenos usos de las redes sociales virtuales**

© Hugo Nelson Castañeda Ruiz, Víctor Hugo Cano Bedoya y Juan David Rodríguez Callejas

Unidad de Formación Humana y Bioética

Colección Señales

Grupo de investigación: Grupo Interdisciplinario para el Desarrollo del Pensamiento y la Acción  
Dialógica (GIDPAD) / Línea de investigación: Bioética y Desarrollo Humano

Grupo de investigación: Grupo de Estudios Clínicos y Sociales / Línea de investigación: Adicciones

Universidad de San Buenaventura Medellín

Colombia



**EDITORIAL  
BONAVENTURIANA**

© Editorial Bonaventuriana, 2015

Universidad de San Buenaventura Medellín

Coordinación Editorial Medellín

Carrera 56c No. 51-110 (Medellín)

Calle 45 No 61-40 (Bello)

PBX: 57 (4) 5145600

[editorial.bonaventuriana@usb.edu.co](mailto:editorial.bonaventuriana@usb.edu.co)

[www.usbmed.edu.co](http://www.usbmed.edu.co) - [www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co](http://www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co)

Coordinador Editorial: Fraidy Alonso Alzate Pamplona

Corrección de estilo: Alexander Arbey Sánchez Upegui

Diseño y diagramación: David Villa Pamplona

El autor es responsable del contenido de la presente obra.

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio, sin permiso escrito de la  
Editorial Bonaventuriana.

ISBN: 978-958-8474-49-6

Cumplido el Depósito Legal (Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y Decreto 358 de 2000).

Medellín - Colombia.

Diciembre de 2015

# CONTENIDO

---

Lista de tablas.....	7
Lista de figuras.....	8
Sobre los autores.....	9
Presentación.....	11
Introducción.....	15
<b>1. Aspectos conceptuales, históricos y técnicos de las redes sociales virtuales .....</b>	<b>21</b>
1.1. Redes sociales más populares .....	29
1.2. Redes sociales específicas.....	35
1.3. Redes sociales colombianas.....	53
1.4. Aplicaciones y herramientas asociadas a las redes sociales.....	56
1.5. Consejos para la optimización de las redes sociales virtuales.....	58
<b>2. Redes sociales virtuales y el derecho.....</b>	<b>61</b>
2.1. Manifestaciones del derecho a la libertad en las redes sociales.....	61
2.2. Condiciones de privacidad en las redes sociales.....	63
2.3. Propiedad intelectual en las redes sociales.....	66
<b>3. Política y redes sociales virtuales.....</b>	<b>71</b>
3.1. Gobernanza y redes sociales virtuales.....	72
3.2. Movimientos sociales fomentados a través de redes sociales virtuales.....	75
3.3. Fomento de la ideología a través de las redes sociales virtuales .....	77
3.4. Participación política y redes sociales .....	79
<b>4. Las redes sociales virtuales en el mundo de los negocios y el trabajo.....</b>	<b>85</b>
4.1. Funciones laborales generadas por la web 2.0.....	85
4.2. Caso de éxito de actividades económicas a través de las RSV.....	87
4.3. Redes sociales y aplicaciones específicas para los negocios. ....	94

<b>5. Redes sociales virtuales: una mirada psicosocial</b> .....	99
5.1. Una mirada psicosocial a las redes sociales virtuales.....	101
5.2. Las ciberrelaciones.....	103
5.3. Las redes sociales virtuales y las necesidades de desarrollo humano.....	105
5.4. El uso y el abuso de las redes sociales virtuales.....	108
<b>6. Redes sociales virtuales y la salud</b> .....	111
<b>7. Educación, virtualidad y redes sociales</b> .....	117
7.1. Autogestión del conocimiento.....	119
7.2. Integración de las redes sociales virtuales a los ambientes de aprendizaje.....	122
7.3. Redes sociales y aplicaciones que coadyuvan la educación.....	124
<b>8. Ética y bioética en las redes sociales</b> .....	127
8.1. Deliberación bioética en torno a la web social y a la web semántica.....	129
8.2. Recomendaciones de privacidad para los usuarios de redes sociales.....	132
8.3. Necesidad de una bioética 2.0, abandonando los esnobismos .....	133
<b>9. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	135
<b>Referencias</b> .....	139
<b>Anexo: Metodología de investigación utilizada en este trabajo</b> .....	153

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Listado de RSV genéricas .....	36
<b>Tabla 2:</b> Listado de RSV especializadas en educación .....	38
<b>Tabla 3:</b> Listado de RSV especializadas en entretenimiento.....	39
<b>Tabla 4:</b> Listado de RSV especializadas en lo laboral y el mundo de los negocios.....	42
<b>Tabla 5:</b> Listado de RSV especializadas en causas sociales .....	43
<b>Tabla 6:</b> Listado de redes sociales especializadas en la salud.....	44
<b>Tabla 7:</b> Listado de RSV especializadas en ciencia y academia.....	46
<b>Tabla 8:</b> Listado de RSV especializadas en medioambiente.....	48
<b>Tabla 9:</b> Listado de RSV especializadas en profesiones.....	49
<b>Tabla 10:</b> Listado de RSV de libre licenciamiento, open source o copyleft .....	51
<b>Tabla 11:</b> Redes sociales especializadas para niños .....	51
<b>Tabla 12:</b> Listado de RSV no clasificadas en otras categorías.....	52
<b>Tabla 13:</b> Resultados de la encuesta: RSV como herramienta de conocimiento de planes y programas políticos.....	81
<b>Tabla 14:</b> Resultados de la encuesta: pertenencia a grupos académicos a través de las RSV.....	119
<b>Tabla 15:</b> Resultados de la encuesta: población encuestada por grupo etario.....	157
<b>Tabla 16:</b> Resultados de la encuesta: población encuestada por género.....	158
<b>Tabla 17:</b> Resultados de la encuesta: población encuestada por nivel socioeconómico .....	159

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Participación en política a través de RSV discriminado por nivel socioeconómico.....	80
<b>Figura 2:</b> Utilidad de las RSV para generar nuevos negocios discriminado por grupo etario.....	88
<b>Figura 3:</b> Pertenencia a grupos académicos a través de RSV discriminado por grupo etario.....	120
<b>Figura 4:</b> Población universitaria encuestada.....	156
<b>Figura 5:</b> Población encuestada por grupo etario.....	157
<b>Figura 6:</b> Población encuestada por género .....	158

## **SOBRE LOS AUTORES**

---

**Hugo Nelson Castañeda Ruiz**, abogado egresado de la Universidad de San Buenaventura Medellín, especialista en responsabilidad civil de la Universidad Autónoma Latinoamericana, estudiante de la Maestría en Derecho y Economía de la Universidad de Buenos Aires. Trabajó en el Tribunal de Ética Médica de Antioquia y actualmente es docente de la Universidad de San Buenaventura Medellín en los cursos de Ética, Bioética y Nuevo Orden Mundial, también es miembro del Comité de Bioética de la misma Institución. Ha escrito varios artículos y este es el segundo libro en el que participa. Como investigador desde la línea que coordina en Bioética y Desarrollo Humano del grupo GIDPAD, se ha interesado en los impactos de las nuevas tecnologías en el derecho, el desarrollo humano y en la difusión de la ética y la bioética. Su correo electrónico es: hugo.castaneda@usbmed.edu.co

**Víctor Hugo Cano Bedoya**, psicólogo egresado de la Universidad de San Buenaventura (2001) y magíster en psicología (2010) de la misma institución. Desde el año 2003 labora en el Centro de Investigación y Atención a las Adicciones y la Familia (CIAF), en los procesos de atención de usuarios, supervisión de practicantes, actividades de promoción y prevención, proyectos de investigación, con publicaciones y ponencias en torno a los temas de consumo de sustancias, ludopatía, redes sociales virtuales, guías clínicas de intervención, entre otros. Su correo electrónico es: victor.cano@usbmed.edu.co

**Juan David Rodríguez Callejas**, negociador internacional, labora en la Universidad de San Buenaventura Medellín como analista de mercadeo. Su principal interés son las temáticas relacionadas con los *Community Manager*. Su correo electrónico es: relaciones@usbmed.edu.co



## PRESENTACIÓN

---

El presente libro es fruto de la investigación que lleva el mismo nombre, la cual se formuló a partir de inquietudes surgidas desde el Grupo Interdisciplinario para el Desarrollo del Pensamiento y la Acción Dialógica (GIDPAD) en su línea de Bioética y Desarrollo Humano, adscrito a la Universidad de San Buenaventura seccional Medellín.

Dicha investigación surge como segunda fase de una investigación anterior denominada *Redes sociales virtuales, la adicción*; en ese nuevo trabajo, lo que se hizo fue pasar de lo negativo del estudio del 2010-2011 a los elementos positivos del estudio 2011-2012.

Si se tiene presente que en la actualidad la gran mayoría de personas en el mundo tienen acceso a internet, y que buena parte de ellas utilizan redes sociales virtuales, resulta importante observar el impacto negativo y positivo para el desarrollo humano del uso de esta tecnología, y es en este punto donde radica la importancia del presente trabajo.

La investigación responde entonces a varios interrogantes que son importantes para las sociedades actuales: ¿pueden las redes sociales estimular la cooperación entre las personas?, ¿el uso de esta tecnología podría ayudar a los emprendedores en el crecimiento de sus proyectos?, ¿qué impactos positivos puede tener la utilización de las redes sociales en la salud física y mental de los individuos?, ¿esta tecnología puede convertirse en una herramienta que fomente la educación?, ¿de qué forma estas tecnologías pueden incentivar la creatividad humana?, entre otras inquietudes.

El lector se encontrará con una obra que muestra la historia, los principales conceptos relacionados con las redes sociales y un estudio del impacto que generan en diferentes áreas como la salud, el derecho, la psicología, los negocios, la política, entre otros, describiendo allí las formas de uso que pueden beneficiar a los seres humanos.

Clarificando un poco lo anterior, en el libro se encontrarán diversas temáticas como: clasificaciones de las redes sociales, una muestra de redes sociales colombianas, una muestra de programas informáticos y aplicaciones asociadas a las redes; efectos de las redes sociales en cuanto a la libertad, privacidad y propiedad intelectual de las personas; las redes como medios coadyuvantes de la gobernanza, el uso de estas tecnologías para el fomento de ideologías y movimientos sociales; profesiones creadas por la existencia de las redes, aplicaciones de redes sociales para publicitar negocios; las ciberrelaciones, la integración de las redes sociales con ambientes virtuales de aprendizaje, y el uso de las redes para generar una bioética 2.0, entre otros temas.

Aunque existe mucha bibliografía con relación al tema, la gran mayoría de estas obras se encuentran disgregadas y muchos de ellos en idioma inglés, con muy pocas referencias al caso colombiano. Por este motivo, los autores pretendieron con el presente libro llenar ese vacío de indagar, reflexionar y articular, las diversas teorías y los imaginarios sociales de los diferentes estamentos universitarios con relación a estas tecnologías de la web 2.0, y plasmarlo en español, para que cualquier persona en Colombia, Suramérica o en otro lugar del planeta que hable o tenga una comprensión lectora en este idioma, pueda comprenderlo y utilizarlo.

Como podrá apreciar el lector de forma resumida, las conclusiones principales de la investigación fueron:

- La red social virtual más utilizada, al menos durante el tiempo de indagación, fue Facebook.
- La mayoría de las personas utilizan dichas redes para comunicarse con amigos y familiares, pero también como una forma de entretenimiento o diversión.
- Un uso educativo importante es la comunicación y presentación de trabajos académicos por los estudiantes a los docentes por medio de redes sociales, siendo Facebook la más utilizada.
- A pesar de que la mayoría de personas utilizan las redes sociales como medios de entretenimiento, se encontraron numerosas formas de uso que redundan en una mejora de la calidad de vida y que vale la pena socializar.

Valga decir que este libro tiene un enfoque interdisciplinario fruto de las características del equipo investigador que lo llevó a cabo, pues sus autores tienen diferentes profesiones y trabajan en diversos campos del saber: Hugo Nelson Castañeda Ruiz es abogado, especialista en responsabilidad civil e integrante de Formación Humana y Bioética con interés en el estudio de la bioética y el análisis económico del derecho; Víctor Hugo Cano Bedoya es psicólogo, con título de magíster en dicho campo, trabaja en el Centro de Investigación y Atención al Farmacodependiente (CIAF) de la Universidad de San Buenaventura, Medellín, y tiene interés académico en el campo psicosocial; y Juan David Rodríguez Callejas es negociador internacional adscrito a la unidad de Proyección Institucional de la misma universidad y con interés en temas de desarrollo comercial y mercadeo.

Estoy seguro de que este libro será de gran ayuda e interés para todos aquellos que deseen tomar conciencia de su compromiso responsable con la vida y la transformación social, y deseen abordar el significado existencial

de la vida, de la condición humana, del progreso tecnocientífico, del ciclo vital y el desarrollo humano.

Finalmente, de la misma manera como Van Rensselaer Potter, médico oncólogo norteamericano y uno de los considerados padres de la bioética, con su discurso generó un puente entre lo humano y lo científico, mi deseo es que el libro de Hugo Nelson, Victor Hugo y Juan David siga creando lazos hacia el futuro por una sociedad libre, igualitaria y fraterna.

Jorge Arturo Pérez Pérez, MD.

Médico-Cirujano Universidad de Antioquia

Docente Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Ciencias de la Salud del Tecnológico de Antioquia

Secretario del Comité de Bioética del Tecnológico de Antioquia

Secretario RENSSIES



## INTRODUCCIÓN

---

En la actualidad hay numerosas empresas creadas a través de la web o inspiradas en ideas que circulan en la red, así como una infinidad de muestras artísticas, literarias y científicas que facilitan la transferencia de conocimiento; todo ello ha sido posible por las facilidades tecnológicas que supone internet y de igual forma, por las iniciativas y la cooperación entre las personas a través de este medio, que pusieron sus proyectos y conocimiento a disposición de los demás.

Una de las herramientas más usadas en internet para fomentar la colaboración, la transferencia de información y el emprendimiento han sido las Redes Sociales Virtuales (en adelante RSV), dado que estas dotan fácilmente de información a las personas y acercan a individuos con intereses o afinidades en temáticas comunes para que puedan desarrollar o ejecutar proyectos en conjunto y/o para promocionar productos o servicios.

También se quiere resaltar la conexión directa que existe entre el tema (redes sociales virtuales) y la línea de investigación en Bioética y Desarrollo Humano, pues pareciera que son temas desconectados cuando no lo son. Si se parte del segundo concepto, esto es, del desarrollo humano, podemos ver como internet, y específicamente las RSV, se convirtieron en herramientas cuyo uso pueden dar lugar al cumplimiento de metas personales, que incluso ayuden a solventar la situación de muchos individuos.

Y con la primera parte, es decir, con la bioética, se relaciona específicamente con los principios de beneficencia, autonomía y responsabilidad social. La conexión que tiene la temática con el primer principio tiene relación en la medida en que se quiere mostrar a la población universitaria los buenos usos que muchas personas le dan a las RSV, más aquellos que sean detectados por parte de los estudiantes para socializarlos y maximizarlos.

Con el principio de autonomía se analizan la libertad e intimidad de los usuarios frente a aquellas plataformas de RSV que toman datos de los usuarios y los ponen a disposición de las empresas para publicidad.

Este tema será estudiado en uno de los capítulos que hace alusión al análisis jurídico de las redes sociales, especialmente se mostrarán, entre otros, los resultados de la comparación de algunos aspectos relacionados con los contratos que firman los usuarios para acceder a las principales plataformas de RSV.

Y finalmente, con el principio de responsabilidad social se relaciona en la medida en que a través de estas redes se encuentran proyectos y creaciones

de gran impacto ambiental y comunitario a partir de las dinámicas de colaboración entre las personas que son incentivadas a través de estas plataformas, especialmente, aquellas especializadas en algunas temáticas, como: idiomas, cocina, artes, etc.

Para clarificar un poco más lo mencionado en el párrafo anterior, es de recordar que la responsabilidad social implica la asunción de valores individuales o institucionales, bajo el compromiso de ser cumplidos en cualquier tipo de situación social. Por ejemplo, si una persona adopta como principio el pago de sus deudas e intenta cumplir siempre con este, ello le otorgará un buen nombre en la comunidad con el consecuente beneficio de obtener nuevos créditos. En el caso de las instituciones, asumir principios de responsabilidad social y cumplirlos les ayuda en la obtención de un buen nombre y el beneficio que obtienen es el posicionamiento de sus productos o servicios y la fidelización de los usuarios con su marca.

Con esto no se quiere indicar que el beneficio solo sea individual, realmente se consiguen beneficios sociales muy importantes, por ejemplo: el caso de empresas que asumen principios ambientales para disminuir considerablemente sus emisiones de carbono, podrían lograr un menor impacto en el proceso denominado como calentamiento global, y al mismo tiempo, pueden contaminar menos el aire, con las repercusiones positivas para la salud de las personas, al menos, en la disminución de contagio de las enfermedades respiratorias.

Pero, ¿qué sucedería si se piensa en el caso contrario? Esto es, ¿qué podría sucederle a las empresas que incurren en actividades que ocasionan un daño social enorme? Estas podrían perder sus beneficios, como por ejemplo: su marca se desvalorizaría, y por lo tanto, tendrían menos clientes; los proveedores podrían rehusarse a contratar con ellos; además podrían recibir demandas por responsabilidad civil y ser condenados a indemnizaciones cuantiosas; los bancos y otras entidades financieras se negarían a prestarles dinero; y, por último, si tienen acciones, bonos u otros títulos, estas podrían perder su valor.

De igual forma, piénsese en un sujeto que comete actos que dañan a terceras personas, al igual que las instituciones, podría perder su buen nombre y tener como consecuencias el ser demandado civilmente, ir a la cárcel, ser estigmatizado y excluido socialmente, incluso, puede ser víctima de acciones vindicativas.

Estos dos últimos eventos se pueden resumir en los casos de Bernard Madoff (Reuters, 2009) y las pirámides de inversión (Salazar y Franco, 2009) que existieron en Colombia. En el primer caso, a Madoff se le condenó a 150 años de prisión por una estafa multimillonaria, en la que defraudó a muchas

personas de EE.UU. y Europa. En el segundo caso, se tienen los ejemplos de la empresa Directo, Rápido, Fácil y Efectivo (DRFE) y la empresa David Murcia Guzmán (DMG), empresas que se ganaron la confianza del público, pero su actividad principal fue la de captar dinero sin la autorización de la Superintendencia Financiera. Los miembros de estas empresas se fugaron con gran parte del capital de los inversores, dejándolos con pocos recursos. Por fortuna para los afectados, la mayoría de los directivos de estas instituciones fueron detenidos, y en este momento están purgando condenas debido a sus acciones.

Muchos de estos ejemplos de responsabilidad social bien o mal empleada, pueden seguirse en las diferentes redes sociales, como es el caso de Madoff, a través del *hashtag*<sup>1</sup> #Madoff, generando un gran impacto en el buen o mal nombre de empresas o personas que ejecutaron estas acciones. Como ejercicio, se propone al lector, buscar a través de redes sociales, alguna empresa que desarrolle o ejecute buenas prácticas de gobierno corporativo y podrá observar el estatus en la web de esta institución.

Ahora bien, en 2011, y teniendo como antecedente la investigación denominada: *Redes Sociales Virtuales y la Bioética - La adicción*, se convocó a un grupo de personas de diferentes profesiones (derecho, psicología y negocios internacionales) para iniciar un proyecto de investigación en el tema de las RSV enfocado hacia las utilidades de las redes, esto es, aquellas que puedan contribuir al desarrollo humano y al respeto de los principios bioéticos. La idea que se planteó inicialmente fue la de descubrir las buenas prácticas de los diferentes estamentos universitarios frente a estas plataformas de la web 2.0. Para ello, se aplicaron unos cuestionarios a docentes, estudiantes y personal administrativo de la universidad que financió la presente investigación.

Posteriormente, y debido a la exploración del tema, el alcance del proyecto se amplió y se complementó la metodología inicialmente propuesta con minuciosas búsquedas bibliográficas, que no sólo abarcaron textos académicos, sino también el uso de fuentes divulgativas no académicas como las noticias de estas cuatro revistas: La República, Dinero, Enter.co y América Economía.

---

<sup>1</sup> La palabra *hashtag* se compone del prefijo *hash* que traduce picadillo y que se utiliza como una función criptográfica en el área de la informática, que resume cualquier contenido a solo 40 caracteres. El Sufijo *tag* es la última parte de esta palabra y significa etiqueta. Dichas etiquetas, que se encuentran representadas por una almohadilla o tecla numeral, son utilizadas en las redes sociales virtuales para recopilar los comentarios o aportes que las personas hacen con relación a un tema específico. Por ejemplo, si se busca en Twitter #EstadoIslamico se encontrarán noticias, comentarios, fotos, infografía, y demás, que guardan relación con el conflicto entre el movimiento armado islamista conocido también por el nombre de ISIS, que tiene una fuerte presencia en territorios de Siria e Irak y que es contrario a los intereses estadounidenses en dicha región. En resumen, el *hashtag* es una especie de memoria colectiva sobre temas concretos que son generados por los usuarios de las RSV y que están recogidos en una etiqueta precedida por un signo de almohadilla.